NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVI — Número suelto, 10 céntimos — Martes 21 de Enero de 1919 — Número suelto, 10 céntimos — NUMERO 5.337

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES

	1 Mes — Pesetas	Trimestre — Pesetas	Semestre — Pesetas	Año — Pesetas
Granada	2'00	6'00	12	24
el resto de España	3'00	8'00	16	32
el extranjero	5	10'00	20	40

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN OBSERVANTE Y ALVAREZ

PRECIOS DE LAS INSERCIONES — EN LAS PLANAS

	1.ª Pesetas	2.ª Pesetas	3.ª Pesetas	4.ª Pesetas
Anuncios corrientes: la línea (el cuerpo 8	1	0'50	0'25	0'10
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	10	5
» » a dos	100	50	25	10
» » a tres	250	100	50	20

Redacción y Administración, Lachambre, 8, 2.º — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Sucursal, Acera del Casino, 23, bajo

DE LA VIDA LOCAL

Piedad para los ciegos

En todos los países, en todos los puntos, merecen los ciegos, generales preferencias, exquisitas atenciones de autoridades y ciudadanos, de regidores y regidos. Ello se explica perfectamente.

El que por su desgracia, carece del don preciadísimo de la vista y no puede contemplar la espléndida Naturaleza con sus panoramas encantadores y luminosas perspectivas, deleite del espíritu; el que ha de resignarse ¡pobre hermano! a escuchar la voz de los suyos, sin ver el rostro de esos seres a quienes tanto ama; el que, percibiendo los sonidos, se halla imposibilitado para admirar el mecanismo que los produce; este desventurado, es digno de cuantas solicitudes y cariños dicte la humana compañón.

¿Hay algo más triste, más profundamente dramático, que el gesto trágico del ciego; que esas cuencas vacías o esos ojos turbios, mezcla de asombro y desesperación, que parecen dirigirse al cielo y repetir aquellas palabras augustas del Nazareno en la Cruz: «Padre mío, por qué me abandonas?» ¿Existe una melancolía más dulce y profunda que la reflejada, determinados momentos, en el semblante de esos hijos del infortunio?

Tienen, como todo mortal, minutos de regocijo; pero hasta su misma alegría, mueve la piedad del que la presencia. El infantilismo de sus risas; sus gestos ingenuos y expresivos; la exactitud de sus ademanes, guiados por el tacto y oido admirables, que les conducen a reconocer las personas con quienes conversan; la nerviosidad con que sus dedos hábiles, resbalan, juguetean, tiemblan y vacilan, hasta encontrar el objeto buscado, y, sobre todo, la vehemencia y ruidosidad con que revelan sus emociones, el tono apasionado en que expresan su sentir, llaman, imperiosos, a nuestros corazones, demandando santa misericordia para quienes se extinguió el reino de la luz, que es color, y del color, que es poesía...

¡Seres venerables y sufridos! Yo os aprecio y compadezco, porque sois modelo vivo del sufrir casi perenne y del anhelar inquieto. Y porque os aprecio y compadezco, trazo hoy estas líneas destinadas para intentar atraer hacia vosotros el sentimiento de los granadinos y el celo de las autoridades y sus agentes. Bien lo merece la causa.

Deciamos al principio, que en todos los países, en todos los puntos, reciben los privados de la vista, singular protección de quienes mandan y de quienes obedecen. Pues anotemos con pesar, una excepción: Granada.

Muchos se extrañarán. ¡Granada! ¿Como se procede aquí con los ciegos? ¿Qué cabe hacer por ellos? Atiendan los lectores.

Esos infortunados, nó por carecer del más importante de los sentidos corporales, dejan de tener que ganarse honradamente la vida, como cada cual hacemos, pero con una ventaja sobre ellos: que nosotros vivimos un mundo amplio que nos abre las puertas de fábricas y talleres, universidades y academias, oficinas y granjas, mientras los ciegos, solo tienen dos caminos: mendigar con un pequeñuelo o un perro, por brújula (lo cual repugna a la mayoría que desean trabajar lo que se comen), o vivir de la música como tocadores ambulantes, profesión que siempre monopolizaron, por una razón poderosa: ¿Quien, dotado de vista, haría cruel, la competencia a los pobres ciegos, para evitarles ganar unos ochavos miserables y reducirlos a la miseria, supuesto que ellos no pueden optar por otro empleo de sus mermadas facultades? ¿Acaso el que tal se propusiera, no podría encontrar ocupaciones de sobra, donde obtendría infinitamente más dinero, sin perjuicio de ningún desgraciado?

Esta consideración lógica, justa y caritativa, respetó años tras años para los ciegos la profesión de tocadores de laud, bandurria y guitarra. Así, no había baile, boda o bautizo en esos barrios de mi Granada, que no los amenizasen las cadencias arrancadas a los instrumentos armoniosos, por unos dedos mariposeantes, de ciegos...

Más hace tiempo que no se reserva a los infelices tocadores ambulantes *por fuerza*, su humilde oficio, y una legión de zagalones, guitarra o bandurria en mano, invaden diariamente los sitios de parada, para arrebatar el trabajo a los ciegos y restarles unas monedas. ¿No es inhumano que jovenzuelos aptos para toda clase de empleos, se dediquen a la poco simpática tarea de quitar a los desgraciados el *único medio laborioso* de vida que tienen (porque mendigar, rehusan, diciendo con ejemplar pundonor, *que eso no es un oficio*)?

Está demostrado. Se agotó la fuente del sentimiento en bastantes mozalbetes desapresivos, que desatienden súplicas y ruegos. Por eso, llamamos hoy la atención de los granadinos acerca de la injusticia del caso (ha de afectarles porque mis paisanos son todo bondad) y excitamos el celo de las autoridades y policía para que eviten la persistencia de hecho tan lamentable como poco generoso. En casi todas las capitales se atiende escrupulosamente a los privados de la vista y se les dispensa la debida protección. No se haría aquí ninguna obra de moros, imitándolas.

El gobernador y el alcalde, ordenando a sus agentes que ahuyentaran a los *sánganos* imberbes o barbilampiños, enemigos de los ciegos, merecerían elogios unánimes y la gratitud eterna de los interesados.

Lo que no pueden exhortos y lágrimas, hágalo la guardia municipal y policía. Señores Aparicio y La Chica: lleven al alma ensombrecida de los que no ven, este rayo luminoso de consuelo. Por ellos, por los típicos músicos ambulantes, cuyas penas funden al cordaje del instrumento, sus dedos ágiles y mariposeadores...

Miguel Angel

Granada 20 1-19.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Djemal Bajá

que en Consejo de Guerra ha sido condenado a degradación por desertor

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 19 de Enero.

Dentro de unas horas, no más, comenzará la efervescencia política con esos caracteres especialísimos que le imprime el funcionamiento de las Cortes. Dichoso está que pasan a ser nuevamente orden del día, habilillas, augurios, conjuras, etc., etcétera. Toda esa tramoya de la vieja política que tantas energías nacionales ha consumido y que al parecer desaparece para siempre.

El horizonte no se presenta todo lo claro que fuera de desear. Reanúdanse las tareas parlamentarias con la existencia de un estado anormal y de notoria excepción en Cataluña. Hasta ahora la suspensión de garantías constitucionales decretada por el Gobierno parece dominar las dificultades allí nacidas. Pero ello no quiere decir, ciertamente, que haya desaparecido el temor de que en un instante cualquiera surja el chispazo que prenda fuego a la mecha. Mucho es tener apresados y en lugar seguro a los principales organizadores del movimiento sindicalista que se proyectaba, pero no hay que olvidar que siempre quedan en libertad gentes capaces de asumir la dirección de todo desorden. Y el estado de los ánimos en Cataluña es bien propicio, por desgracia, al disturbio.

Queda otra cuestión que preocupa al Gobierno, acaso más que la anterior, aun cuando ponga empeño en demostrar lo contrario, y es la autonomía. Terminó la comisión extraparlamentaria nombrada al efecto, su labor; ésta ya es conocida por todos y hasta la han repudiado los propios elementos catalanistas. Es decir, que el proyecto de ley que se someterá a la deliberación de las Cortes, llega a su seno, prejuzgado por aquellos elementos, a cuya demanda responde. Y el prejuicio no es ciertamente favorable.

El debate, pues, sobre esta materia, dado caso que llegue a suscitarse, será empeñado, tanto más cuanto que es propósito de muchos de los vocales de la comisión dictaminadora extraparlamentaria, formular votos particulares que ya anunciaron en el seno de aquélla. Y todo esto, a más de una incógnita que es el eje de todo el montaje, la presencia o ausencia de los representantes en Cortes catalanes en el Parlamento.

En cuanto al punto que para anteriores Gabinetes fue verdadero caballo de batalla, no esperamos que éste halle grandes dificultades. Los presupuestos serán seguramente con mayor o menor discusión aprobados, puesto que son los mismos que confeccionó el ministro de Hacienda del Gabinete de notables y cuentan por consiguiente con el asenso tácito de todas las minorías dinásticas.

Ya veremos en definitiva lo que duran las tareas parlamentarias en la etapa que ha de iniciarse el día 21. No nos sorprendería que se cumpliera el vaticinio de quienes sospechan que se avecinan grandes acontecimientos políticos.

X.

SIGUE LA RACHA

Un herido grave

En el barrio de San Lázaro, ocurrió durante la madrugada de ayer, un sangriento suceso.

El guarda del pago del Cañaveral, Antonio Contreras Remacho, (a) *El Alcalde o Niño de la Luisa*, agredió, sin motivo alguno, al marchante de ganados Manuel Martínez Angulo, de 29 años, domiciliado en la calle de las Minas número 30, dándole con un machete, un tremendo golpe en la cabeza, que lo dejó tendido en el suelo y bañado en sangre.

Acudieron en auxilio del herido, varias personas, entre ellas su madre, las cuales lo condujeron al Hospital de San Juan de Dios, donde el médico de guardia don Enrique Guerrero y el practicante don Juan Sánchez le apreciaron y curaron una herida contusa de cinco céntimetros de extensión que interesaba el cuero cabelludo y las partes blandas, situada en la región occipito-parietal derecha, con gran hemorragia.

Después de curado fué trasladado Manuel a su domicilio por las mismas personas, no queriéndose quedar en el Hospital, como le indicó el señor Guerrero.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado de instrucción del Sagrario.

Al agresor lo acompañaba cuando cometió su hazaña, un individuo apodado *El Gallina*, que hace años mató de una puñalada a un hermano del Martínez Angulo.

En la Facultad de Medicina

He aquí el programa de la conferencia que dará hoy, a las seis de la tarde, en esta Facultad de Medicina, el joven doctor don Fidel Fernández Martínez, explicando el «Curso breve teórico-práctico sobre los medios de exploración aplicados al diagnóstico de las enfermedades del tubo digestivo»:

«Estudio de la motricidad gástrica. Diafanoscopía, gastroscopia, digastroscopia. Capacidad de estómago, palpación, percusión y auscultación del estómago. Sensibilidad gástrica. Ruidos provocados. Distensión artificial del estómago. Determinación de límites, forma, situación, etc. Pruebas especiales en gastrodiagnóstico. Reflejo óculo-cardíaco, dilatación pupilar, etc., etc.»

LA FESTIVIDAD DE SAN SEBASTIAN

Ayer, día de San Sebastián, lució el buen tiempo, espléndorosamente.

Sólo a la caída de la tarde se *entoldó* un poquito el cielo, pero manteniéndose la agradable temperatura.

La gente, nó en gran número, se dirigió a las afueras de la ciudad para disfrutar de las delicias del día y desentumecer sus miembros.

Los ventorrillos y merenderos, estuvieron algo animados.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Doctor Solfi

ministro alemán de las Colonias, y quien se cree representará a Alemania en las Conferencias de la Paz

LOS CORREDORES DE COMERCIO

Inauguración de un Bolsín

Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó la inauguración del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Granada, instalado en la plaza del Campillo (bajos de la Terraza).

El Bolsín, (así se denomina dicho centro) está situado en sitio céntrico y ocupa un local amplio, acondicionado perfectamente a las operaciones que en él se han de realizar.

Frente a una lujosa cristalera que existe a la entrada se han instalado, independientemente, dos cabinas, una de ellas para tener comunicación telefónica directa con Madrid y la otra para la red urbana.

A la derecha, hay un salón denominado «Despacho de los Corredores» amueblado con gran elegancia. En el centro figura una mesa circular de grandes dimensiones dotada de valiosos objetos de escribanía. Preside en dicho salón, un retrato del rey de España, con marco de madera tallada, y el de don Jerónimo Palacios, primer síndico que fué del Colegio de Corredores, dedicándose así un tributo a su memoria.

A la izquierda, se ha instalado el «Salón de Contratación» en uno de cuyos lados existe una tribuna con un pupitre acondicionado para escribir tres personas. El decorado de esta sala destinada al público, es sencillo y artístico a su vez.

Además hay otras habitaciones para uso interior del Colegio.

A la hora antes mencionada, llegó al local el arzobispo don José Meseguer y Costa, acompañado de su familiar señor Carreras, siendo recibidos a la puerta por todos los Corredores colegiados.

Nuestro venerable prelado se dirigió al Salón de Corredores donde se había instalado un precioso altar y allí se revistió de medio pontifical.

Después, acompañado de su familiar y de todos los concurrentes, bendijo los departamentos del Colegio, rezando las preces de costumbre.

Terminado el acto religioso, los invitados pasaron al Salón de Corredores, donde fueron obsequiados con un *lunch* espléndido y exquisito, consistente en emparedados, pastas, dulces, champagne y habanos, servido admirablemente por la Pastelería Suiza.

Concurrieron a la inauguración, previamente invitados, el gobernador civil, don Ricardo Aparicio; el secretario del Consejo provincial de Fomento, don José Montes Garzón; el alcalde, don Felipe La Chica; el presidente interino de la Diputación, don Nicolás Cuadrado; los diputados a Cortes, don Manuel Rodríguez Acosta y don Juan Ramón La Chica; el presidente de la Cámara de Comercio, don Manuel López de la Cámara; el decano del Cuerpo Consular, conde de Miravalle; el director del Banco de España, don Nestor Gutiérrez de la Gándara, y los consejeros don Rafael Valverde Márquez y don Manuel López Sáez; el director del Banco Hispano Americano, don Rafael Rubio Calmarino: los señores don Miguel y don José Rodríguez Acosta y don Bernabé y don José María Berriz Madrigal, por el Banco de Rodríguez Acosta; los banqueros, don José y don Enrique Santos, y don Manuel López Barajas; el representante del Banco Matritense; el del Banco Agrícola Andaluz, don Rafael Urquízar; el presidente del Casino Principal, don Miguel Gómez de las Cortinas; por el Liceo, don Manuel Gómez Fernández; por el Centro Artístico, don Eugenio Serrano; el gerente de la Compañía General de Electricidad, don Pedro Moreno Agrela; el concejal, don Antonio Molina de Haro; el exalcalde, don Mariano Fernández Sánchez Puerta; por la Fábrica Azucarera Nuestra Señora del Rosario, don Manuel Conde Alcalá y don Rafael López Sáez; por la de La Vega, don Manuel Mancebo; por la de San Isidro don Miguel Fernández; por la de San Pascual, don Francisco González Méndez; por la de La Purísima Concepción, don Francisco Sánchez Sánchez; por la de Nuestra Señora del Carmen, don Manuel Fernández Figares y don José Figares; por el Cuerpo de Telégrafos, don Tomás Aguilar; por el Teléfonos Interurbanos, don Emilio Marco Nieto; por la Azucarera Motrileña, don José Pérez Estremera; el propietario don Ricardo Gómez Contreras; apoderados del Banco Hispano Americano y del Banco Español de Crédito; los auxiliares de los Corredores de Comercio; señores don José Ortega Espigares, don Juan López Fernández, don José Yanguela Morillas, don José Busutil Micas, y don Francisco Cantero Plata y representantes de la prensa diaria.

Los fotógrafos señores Torres Molina y Portillo, impresionaron algunas placas con destino a los periódicos ilustrados.

En uno de los cuadros instalados a la entrada del local, figuran los nombres de los Corredores colegiados, en el siguiente orden de antigüedad.

Don Luis Morales y García Herreros, don José de la Cámara y Salas, don Francisco Caro Perales, don Fernando Palacios y Martínez, don Luis Morales y García-Goyena y don José Jaraba Liñán.

La instalación del Centro es de gran utilidad para el comercio y cuantas personas se dedican a negocios industriales, pudiendo ser este Bolsín, base de una Bolsa de Comercio, al igual que existen en Madrid, Barcelona, Bilbao y otras capitales, pasando en tal caso a ser los Corredores de Comercio, Agentes de Cambio y Bolsa, para intervenir en los valores públicos y en los industriales.

El público tendrá entrada en el Salón de Contratación, todos los días laborables, de tres y media a cinco de la tarde, mediante el pago de 25 céntimos, y podrá asistir a las operaciones de ventas y compras que allí se realicen, por las cuales se cobrará el 1 por 1.000, mas las pólizas.

Mediante una orden escrita entregada a uno de los Corredores de Comercio, éste subirá a la tribuna, ofreciendo el negocio que se le haya confiado, limitándose el público a aceptar, si se trata de venta, o a ofrecer, si se trata de compra.

Cuando la gente se vaya persuadiendo de estos asuntos, las operaciones de compra y venta se harán a pinzos. Para ello se ilustrará debidamente a la opinión.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Ayer se reunió esta Junta local, bajo la presidencia de don Gonzalo Fernández de Córdova, aprobándose el acta de la anterior y acordándose convocar a una reunión general en el sitio y hora que se anunciarán oportunamente, para la renovación de la Junta local y cambio de impresiones acerca del pago de la derrama.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El infante D. Antonio de Orleans

que ha presentado una denuncia contra una Marquesa, por la no devolución de un valioso collar de perlas

Ha fallecido piadosamente, el honrado comerciante de esta plaza, don Pedro Loge Sánchez.

Era el difunto modelo de laboriosidad, rectitud e ilustración, distinguiéndose por la nobleza de sus sentimientos y la religiosidad de su espíritu.

Cariñoso con los suyos, afable con sus amigos y bondadoso con todos, su recuerdo difícilmente se borrará de la memoria de cuantos le trataron.

Por la casa mortuoria desfilan numerosas personas para expresar el dolor que la irreparable desgracia les ha producido.

Descanse en paz el difunto, y reciba la familia nuestro pésame sincero.

ACTO PATRIÓTICO

Como tenemos anunciado, el próximo día 23, fiesta onomástica de S. M. el Rey, se verificará, a las cuatro de la tarde en el Salón Regio, un solemne acto de afirmación patriótica, organizado por los Exploradores de España en Granada.

Se impondrá la Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al capitán de infantería don Emilio Bozzo y Otero y la de la misma orden y clase correspondiente, al escribiente de oficinas militares don Luis Noguera Moya, por el alto espíritu demostrado en la labor cultural desarrollada al frente de la tropa de la expresada institución.

La fiesta constituirá un homenaje al ejército español y a su Jefe Supremo el monarca don Alfonso XIII, prometiendo resultar muy brillante, dados los incansables trabajos de los señores que la organizan.

CRONICA DE SOCIEDAD

Regresó a Málaga, don Narciso Briales.

* Le ha sido concedida por S. M. la Reina doña Victoria, la Banda de María Luisa, a la excelentísima señora Condesa de Agrela.

* Se halla en esta capital, el reputado doctor don Eugenio Marcín.

* Ayer llegó, procedente de Motril, el culto ingeniero don Venancio Fuentes del Solar.

* Desde hace días, guarda cama el abogado don Luis Funes Galarza, padre de nuestro querido amigo don Luis.

* Después de aprobar brillantemente las asignaturas del Doctorado de Medicina, ha regresado de Madrid, el joven y culto médico de esta, don Francisco Roca Sánchez.

Sea enhorabuena.

* Hoy marchará a Gualchos, nuestro estimado amigo don Francisco Murillo Puertas, acompañado de su esposa.

* Según noticias recibidas ayer en Granada, ha entrado en franca convalencia nuestro querido amigo, el gobernador civil electo de Canarias, don José Sanmartín Herrero, que ha sufrido una pulmonía.

Nos alegramos vivamente.

* Se encuentra delicada de salud, la bellísima señorita Enriqueta Escobar de la Riva.

* También se halla enferma la simpática señorita Eloisa Cerdán Rodríguez.

Las deseamos pronto alivio.

* Marchó a sus posesiones de Güevéjar, el rico propietario don Manuel Alba.

* Ha sido pedida la mano de la bella señorita Judit Mariscal Muñoz, para el joven don Antonio de Haro Gámez.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Centro Obrero del Ave-María

El domingo anterior disertó en este Centro el propagandista palentino don Alfonso Avia. Empezó saludando al obrero granadino, en quien cifraba alentadoras esperanzas, porque en los pocos días que lleva en Granada ha podido apreciar en él una cultura y un respeto no comunes. Habló de la labor admirable que en Valladolid había desarrollado el nunca bastante ponderado P. Nevares, quien, con la confianza en Dios y con el teón y perseverancia de las almas que saben sentir un ideal noble y elevado, levantó una Casa Social a fuerza de sacrificios y desengaños: agrupó al obrero honrado y trabajador; constituyó los sindicatos profesionales, al principio pobres y sin vida, pero que en un período de dos años crecieron en tan gran número, que hoy es Valladolid la Ciudad modelo en esta clase de agrupaciones y hacia ella convergen las miradas de todos los Círculos españoles para aprender orden, disciplina y ciencia sociológica. Reseñó los sucesos lamentables del mes de agosto de 1917 y la actuación patriótica y provechosa realizada por aquella Casa, entusiasmando a los obreros, porque nó predica teorías utópicas o irrealizables, sino hechos consoladores, que todos podemos hacer, lo mismo en la hidalga y noble Castilla, como en la rica y simpática Andalucía.

España estaba dormida, pero los bullangueros, los enemigos de Dios y del orden despertaron a los buenos españoles y aquel ejemplar vallisoletano cundió como un reguero de pólvora por toda la Península, surgieron Apóstoles sociales como el señor Monedero, que es otro español que sabe sentir amor a Dios y al prójimo, y olvidándose hasta de sí mismo, viajaron por ciudades y aldeas, organizaron sindicatos agrícolas con aplauso y cooperación de los buenos y, es claro, no podían dejar abandonada a nuestra querida Andalucía y aquí han venido a predicar y a orar, a hablar y hacer, porque saben muy bien que la oración y el trabajo lo pueden todo.

Terminado su discurso, fué calurosamente aplaudido.

El que suscribe dió al conferenciante su más cordial enhorabuena por los hermosos conceptos emitidos, y aconsejó a los obreros a inscribirse bajo las banderas de nuestro Centro, para constituir los Sindicatos profesionales a estilo de Valladolid, y proseguir la noble tarea de proteger al obrero granadino, digno de mejor suerte, porque no es tan malo como algunos le suponen.

Varios patronos que asistieron a la reunión ofrecieron a la Junta Directiva su más decidida cooperación, y vieron con muy buenos ojos la decisión del Centro de dirigirse por carta a todos los propietarios para reunirse en Junta extraordinaria, y resolver de común acuerdo los conflictos sociales que pudieran surgir dentro de la población.

Reinó el mayor entusiasmo, y de aquí salieron todos dispuestos a trabajar como un solo hombre, en bien del obrero granadino.

Pedro Manjon

Notas obreras: Han pedido operarios al Centro, y han sido servidos, varios señores.

Un oficial bueno y competente, del gremio de pintores, solicita trabajo.

Un obrero solo y de muy buenas prendas, solicita una portería, o para servir como criado, conserje, etc.

UN BANQUETE

Organizado por la Junta de esta Cruz Roja un banquete en honor del nuevo presidente de la misma, Ilmo. Sr. D. José María Bérriz, se invita a todos los señores socios y amigos de dicho señor, para que nos honren con su presencia. El citado acto se celebrará el día 23 del actual, a la una de su tarde, en el Hotel Palace, pudiendo retirarse las tarjetas en Reyes Católicos, 42, hasta las once del mismo.—*La Comisión.*

NOTICIAS BREVES

—Para calzado bueno, sólido y barato, «El Porvenir». Gran Vía de Colón, 10. Granada.

—Cada día es mayor el favor que alcanza del público la insustituible Magnesia Efervescente española del Dr. Trigo, por la seguridad de sus efectos, grato sabor y riquísimo aroma de limones de Valencia, preparado exprofeso.

—En el Gobierno Civil se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido a favor de don Juan García Moyano.

—Don Jorge H. Burnes, ha solicitado 28 pertenencias de hierro, con el título de «El Presidente del Mendia».

—Han sido aprobados los presupuestos formulados para el próximo año económico, por los Ayuntamientos de Deifontes, Cádiar, Lobras y Escúzar.

—Se ha comunicado al Gobernador civil, el accidente del trabajo sufrido por el obrero de la Compañía Ferroviaria del Sur de España, Mariano Fernández Jete.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de Alamedilla, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Puede solicitarse en el plazo de 30 días.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 19	Día 21
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie E de 50.000 ptas. nominales	77 60	77 80
» H de 25.000 » »	77 50	77 85
» D de 12.000 » »	78 50	78 25
» C de 5.000 » »	79 75	79 50
» B de 2.500 » »	80 25	80 00
» A de 500 » »	80 25	79 75
» G y H de 100 y 200 »	79 75	80 00
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie E de 50.000 ptas. nominales	95 90	95 50
» H de 25.000 » »	95 70	95 50
» D de 12.000 » »	96 50	95 50
» C de 5.000 » »	96 50	96 50
» B de 2.000 » »	96 50	96 50
» A de 500 » »	96 50	96 50
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.000 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	00 00
» B de 2.000 » »	00 00	00 00
» A de 500 » »	00 00	88 75
En diferentes series	00 00	00 00
Bonos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	108 50	108 50
» » al 4 por 100	99 25	100 00
Acciones del Banco de España	495 00	492 00
Id. de la C.ª Arrend.ª de Tabacos	293 00	293 00
Id. del Banco Hispano-Americano	262 00	265 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	99 25	00 00
Id. id. ordinarias	45 50	46 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	94 15	94 15
4 por 100 francés	61 55	61 55
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	91 00	91 10
Londres Libras esterlinas	23 64	23 64

Movimiento monárquico en Portugal

Las primeras noticias. Paiva Couceiro en acción. Proclamación del rey Manuel. Medidas del Gobierno republicano.

Madrid 20.—A media tarde comenzaron a circular en Madrid insistentes rumores sobre la iniciación de un movimiento de restauración monárquica en Portugal.

Los periodistas se dirigieron inmediatamente a la Legación lusitana, donde el encargado de Negocios de la vecina república manifestó que carecía de informes acerca de dicho asunto.

Posteriormente se recibió la siguiente noticia de Lisboa:

«Aprovechando la salida de algunos contingentes de tropas que marcharon a Santarem a sofocar el último intento revolucionario, el capitán Paiva Couceiro inició el movimiento de restauración monárquica.

Logró éxito favorable en Oporto, Braga, Viseu, Guimaraes y otras importantes poblaciones, donde fué proclamado el rey don Manuel.

Paiva Couceiro se otorgó el cargo de jefe del Gobierno, encargando de la cartera de Guerra, a Salari; del Ministerio del Interior, a Alegro; y de Branho, de Instrucción pública.

La proclamación de la monarquía fué acompañada de demostraciones de entusiasmo, izándose la bandera azul y blanca de la realeza.

Al recibir el Gobierno portugués las primeras noticias, se reunió inmediatamente en Consejo, asistiendo también los comandantes de la guarnición de Lisboa y guardia republicana.

Tamagnini Barbosa, jefe del Gobierno republicano, ha recibido el apoyo incondicional de todos los partidos de la izquierda, en la defensa de las instituciones republicanas.

Los ministros acordaron que los contingentes que habían sido enviados a Santarem se trasladasen a Oporto, para restablecer el orden.

También se ha decidido la salida de las fuerzas que habían venido a reforzar la guarnición de Lisboa.»

Los últimos informes

Madrid 20.—Las últimas noticias recibidas de Lisboa, dicen que se han sumado al movimiento monárquico las ciudades de Villanova y Aveiro, saliendo las músicas a las calles.

Según noticias de Badajoz, en la plaza fronteriza de Valencia se estaba esperando el telegrama oficial para izar la bandera monarquica.

Nota del Gobierno

Madrid 20.—Dicen de Lisboa que el Gobierno portugués ha publicado la nota oficial, diciendo que el movimiento monárquico dirigido por Paiva Couceiro se halla circunscrito a Oporto, Braga y Viseu, donde ha sido proclamado al rey Manuel, a pesar de las indicaciones del jefe del partido monárquico, quien hoy mismo visitó a Tamagnini, enseñándole el telegrama del exmonarca portugués, en el que se exige apoyo a la actual situación política, y se desautoriza cualquier intentona contrarrevolucionaria.

La nota termina diciendo que el Gobierno domina por completo la situación, hallándose la familia republicana al lado de los actuales poderes, como lo demuestran las visitas hechas hoy al jefe del Gobierno, Tamagnini por todos los jefes de las fracciones republicanas.

El Gobierno se muestra confiado en la captura de los cabecillas monárquicos, vigilando también a los partidarios de Alfonso Costa.

Detención de un exdiputado

Madrid 20.—Dicen de Lisboa que hoy ha sido detenido el exdiputado Ranado Curto, acusado de haber reunido en una finca de su propiedad en los alrededores de Santarem, a los miembros de la junta revolucionaria.

Según referencias oficiales, se han encontrado en la maleta de Alvarez Castro, miembro de dicha junta, importantes documentos y correspondencia cambiada con Alfonso Costa, que reside en Francia.

Informes particulares

Madrid 20.—Noticias particulares recibidas de Lisboa dicen que el Gobierno ha encargado del mando de las tropas gubernamentales al general Adol, comandante de la quinta división de Coimbra.

Dicho general, al frente de los contingentes de tropas fieles a la república, marchará con dirección a Oporto, Braga y Villanova de Cerbeira.

El ministro de la Guerra regresó de Oporto, informando al Gobierno de los sucesos desarrollados en el Norte de Portugal.

Ha sido ordenada la concentración de varias quintas que marcharán a Oporto, donde un batallón se ha sumado a los elementos monárquicos.

En Lisboa la tranquilidad es grande, apesar de las manifestaciones republicanas de apoyo al Gobierno.

Durante la noche última se ha notado gran movimiento en el Gobierno civil donde se hallaban concentrados 600 policías armados de fusiles.

En Villalonga ha sido izado el pabellón monárquico.

La política

Despachando

Madrid 20.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, ha estado hoy en Palacio, despachando con don Alfonso.

Después se trasladó al Ministerio de Estado, donde recibió la visita de los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, señores Calbetón y Roselló, del embajador de Francia y el Abad Mitrado de Santo Domingo de Silos.

Dice Romanones

Madrid 20.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, refiriéndose a los informes que hoy publica la prensa, dando por segura la formación, en plazo breve, de un Gabinete presidido por el señor Dato, quien llevaría a las presidencias de ambas Cámaras, a los señores Alba y marqués de Alhucemas, dijo que eso de dar listas de futuros Ministerios, y los nombres de los adjudicatarios de los principales puestos, es la cosa más fácil del mundo, pudiendo hacerla cualquiera.

Añadió que no sabía si hoy se celebraría Consejo de ministros.

Si es posible—agregó—lo celebraremos esta noche en mi domicilio.

Lo advierto porque no quiero que después se originen sobresaltos.

Manifestó luego que había hablado con el ministro de la Gobernación, señor Jimeno, dándole instrucciones y ordenándole que se autorice la celebración de la Asamblea de Ayuntamientos convocada en Barcelona para el día 25 del actual.

Dicha Asamblea se efectuara, apesar de la suspensión de las garantías constitucionales, pudiendo sus organizadores obrar con entera libertad, aunque ajustándose a lo establecido en las leyes.

Así espera el conde que procedan los asambleistas.

Dijo después que las noticias recibidas hoy de Barcelona, acusan completa tranquilidad.

Acerca de esto—añadió—se venían diciendo muchas cosas, entre ellas que los obreros no entrarían hoy al trabajo, declarándose en huelga general.

No obstante esos anuncios, no ha ocurrido absolutamente nada.

El bajá de Tánger

Madrid 20.—En el Ministerio de Estado han facilitado hoy una nota, en la que dice que el bajá de la plaza de Tánger ha venido a España con objeto de restablecer su salud.

Dicha autoridad mora se propone visitar diversas poblaciones de Andalucía, entre ellas Sevilla y Cádiz, habiendo salido hoy de Ronda con dirección a Granada.

En la nota se añade que las autoridades españolas se esfuerzan en atender debidamente al bajá de la citada población africana, no olvidando los testimonios de simpatía dados a España por el que hoy es nuestro huésped.

Habla Lladó

Madrid 20.—El subsecretario de la Gobernación, señor Lladó, ha manifestado hoy a los periodistas que no se han confirmado los rumores de huelga general en Barcelona.

Las impresiones recibidas de la ciudad condal son más bien contrarias a dicha huelga.

El Catastro y los procedimientos

Madrid 20.—El subsecretario de Hacienda, señor Cobián y Fernández de Córdova, ha entregado hoy al rey un ejemplar de la Memoria sobre el catastro de la riqueza urbana.

Dicho subsecretario visitó después las oficinas del Catastro, saliendo excelentemente impresionado.

El ministro de Hacienda, señor Calbetón, ha aceptado el proyecto de presupuesto para dicho servicio que le presentó el señor Cobián, en cumplimiento de la ley de autorizaciones de 2 de Marzo de 1917.

Con objeto de terminar el catastro de ambas riquezas, el subsecretario se propone imponer sanciones a los Ayuntamientos que dejen de presentar en los plazos reglamentarios; los planos para los registros fiscales.

Por la tarde volvió a reunirse hoy el señor Cobián con los directores generales del ministerio de Hacienda, para ultimar la redacción del nuevo reglamento de procedimientos en las reclamaciones económico administrativas.

En dicho reglamento se introducen algunas novedades que han de llamar mucho la atención, esperando el subsecretario que sean bien recibidas por la opinión pública.

Los proyectos de Cortina

Madrid 20.—El ministro de Fomento, señor Marqués de Cortina, ha manifestade hoy a los periodistas que mañana se propone leer en las Cortes tres proyectos de ley, incluso uno relativo a ferrocarriles.

El corcho y los tapones

Madrid 20.—En el Ministerio de Abastecimientos han facilitado hoy una nota oficiosa en la que se dice que el Gobierno inglés ha suprimido todas las trabas impuestas a la exportación de corchos y tapones procedentes de España, según telegrama que acaba de recibirse del presidente de la Cámara de Comercio de Londres.

Romanones y Alhucemas

Madrid 20.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, después de despachar con don Alfonso estuvo esta mañana en el domicilio del marqués de Alhucemas, con quien celebró una breve conferencia.

Consejo de ministros

Madrid 20.—A las nueve de la noche se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A las doce y veinte ha terminado la reunión ministerial, facilitándose una nota, que dice:

«El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos, que fué aprobada, así como algunos expedientes de trámite.

También dió cuenta el referido consejero, del reglamento de régimen interior de la Bolsa, siendo aprobado en principio.

El ministro de Abastecimientos expuso el régimen de contabilidad que ha de establecerse en su ministerio.

El de la Gobernación dió cuenta de la situación de Barcelona, congratulándose de las impresiones que se reciben de allí, donde la situación ha mejorado después de la suspensión de las garantías.

El Consejo examinó nuestra situación en relación con el problema de Marruecos, sobre el cual el presidente anunció algunos proyectos.

Fueron despachados varios expedientes de trámite y se trazó el plan parlamentario.»

Después del Consejo

Madrid 20.—El conde de Romanones después de celebrado el Consejo de ministros manifestó a los periodistas que la mayor parte de éste se dedicó a examinar la cuestión de Marruecos.

Hablando de Portugal, dijo el presidente del Consejo, que las noticias que se reciben no son oficiales, pues en todo el día no ha telegrafiado nuestro embajador, sino del gobernador civil de Pontevedra, por referencias que éste adquiere. Según dichas noticias, el movimiento monárquico ha triunfado en todas las provincias del Norte de Portugal, habiendo fijado su residencia el Gobierno monárquico, en la ciudad de Oporto.

El Gobierno es el siguiente:

Presidencia y Abastecimientos, Paiva Couceiro.

Interior, Salari.

Gracia y Justicia e Instrucción pública, vizconde de San Marcos.

Relaciones Exteriores, Magalhaes Lima.

Comercio, Silva Ramos.

Trabajo, Acevedo.

El ministerio de la Guerra parece que lo desempeñará el actual presidente republicano, general Tamagnini, que se ha declarado monárquico, habiendo salido de Lisboa con dirección a Oporto.

Hablando el conde de Romanones de otros asuntos, dijo que el primer proyecto que se presentará a las Cortes será el de la autonomía, luego otro referente a Obras públicas y después el presupuesto.

Anunció también que el ministro de Fomento presentará un proyecto para la construcción de un ferrocarril directo de Algeciras a Francia.

Respecto a la vuelta de los regionalistas a las Cortes, afirmó D. Alvaro que no tenía noticias de nada que pudiera aclarar esta cuestión.

En cuanto al indulto general, declaró que no se concederá hasta que se firme la paz.

Como un periodista le dijera que la firma de la paz estaba lejana, el señor Figueroa replicó que no era así, por cuanta las referencias que se reciben de París, hacen creer en una próxima paz.

Habla García Prieto

Madrid 20.—Esta tarde se han hecho numerosos comentarios referentes a la supuesta conferencia celebrada entre los señores Dato, García Prieto y Alba.

El marqués de Alhucemas, a quien visitaron los periodistas, manifestó que esa conferencia era una completa fantasía, pues no había existido.

Estas días—añadió—hablé con diferentes personalidades políticas y nada me han dicho de los rumores que circulan.

Mi actitud es bien conocida. No he variado, ni he podido variar. Estoy dispuesto a apoyar al actual Gobierno, como así se lo manifesté al conde de Romanones.

Mi situación respecto a la labor de la comisión extraparlamentaria, es bien definida.

Hoy me ha dicho el conde de Romanones que de la ponencia de la comisión extraparlamentaria no variará ni una tilde al presentarla a las Cortes.

En ese dictamen no estoy conforme en lo que respecta al voto corporativo, y no he de transigir con ello, pues afecta a una arraigada convicción mía.

Tampoco estoy de acuerdo en otros asuntos de la ponencia, pero que son de menos importancia.

En todos ellos, he salvado mi voto.

La presidencia de una comisión

Madrid 20.—Parece que, como el señor Maura no ha aceptado la presidencia de la comisión parlamentara que entenderá en el proyecto de autonomía, el conde de Romanones ofrecerá dicha presidencia al señor Alcalá Zamora.

Los diputados socialistas

Madrid 20.—En la sección tercera del Congreso se han reunido esta tarde los diputados que componen la minoría socialista del Congreso.

Se acordó designar al señor Largo Caballero para que, en representación del partido, asista a la Asamblea de la Mancomunidad que se celebrará en Barcelona.

Igualmente se designó al señor Prieto para que en el debate político explane una interpelación sobre la expulsión de los súbditos rusos de Barcelona; al señor Anguiano, para que interpele al Gobierno sobre el aumento de las tarifas ferroviarias; y al Sr. Saborit, para que examine la política social del Gabinete, y se ocupe de las persecuciones de que son objeto los obreros de Huelva, de la clausura de centros obreros y suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

De la ceca a la meca

Madrid 20.—El senador conde de Olivar, que hace días escribió al jefe de los conservadores separándose del partido por no haber formado parte el señor Dato de la Comisión extraparlamentaria ha dirigido una carta al conde de Romanones afiliándose a su política.

Lo que dice "La Epoca"

Madrid 20.—El órgano del partido conservador se ocupa de la próxima apertura del Parlamento y dice que puesto que los regionalistas no se reintegrarán al Parlamento hasta la próxima semana, no debe comenzarse por discutir la cuestión autonómica hasta que dichas fuerzas se encuentren en el Congreso, además de que así se lograría discutir con tiempo los presupuestos, cumpliendo la fórmula de Alba, que tiene menos espera que la autonomía.

En otro artículo califica de pintoresca la información relativa a la próxima constitución de un Gobierno conservador liberal.

Aumento de carteros

Madrid 20.—El Director general de Comunicaciones, ha anunciado el aumento de los carteros, en número de doscientos, habiendo quedado conjurada la huelga de brazos caídos.

Los próximos presupuestos

Madrid 20.—El proyecto de presupuesto de gastos que leerá mañana en el Congreso el señor Calbetón, importa 2.060 millones de pesetas y el de ingresos 1.650.

Descontados los gastos ordinarios y los del primer establecimiento de crédito, el déficit inicial importa 140 o 150 millones de pesetas.

La cuestión internacional

Los delegados italianos. Una reunión

Madrid 20.—Dicen de París que hoy han llegado a dicha capital los delegados italianos en la conferencia de la paz, Orlando y Salandra.

A las diez y media de la mañana se han reunido en el despacho del ministro de Negocios extranjeros, Mr Pichón, los presidentes de los Gobiernos y ministros de Negocios extranjeros aliados.

Los reunidos deliberaron ampliamente, tratando entre otros asuntos, de la cuestión rusa.

Sobre unos asesinatos

Madrid 20.—Dicen de Berna que, según información abierta en Berlín con motivo de los asesinatos de Liebknecht y Rosa de Luxemburgo, se ha demostrado que Esidat no contribuyó a la muerte de ninguno de estos jefes.

Hindemburg

Madrid 20.—Dicen de Berlín que antes de fin de mes saldrá de Cassel el mariscal Hindemburg, trasladándose a la capital de Alemania para restablecer su salud.

Luego, se propone marchar a Oriente.

Correos aéreos

Madrid 20.—Informan de París que para remediar la lentitud de los servicios de comunicaciones postales, se ha organizado un servicio de correos aéreos entre París y las principales ciudades de Alsacia y Lorena.

Palatinas

Audiencia militar. Las reinas Victoria y Cristina

Madrid 20.—Don Alfonso ha recibido hoy una numerosísima audiencia militar.

La reina doña Victoria Eugenia ha visitado hoy el Hospital de Nuestra Señora del Carmen para ancianos e incurables.

En dicho edificio, que se halla situado en la calle de Atocha, la bella soberana repartió abundante comida.

Hoy se ha conocido un rasgo caritativo de la reina doña María Cristina.

Al llegar anteayer la augusta madre de don Alfonso a la plaza de Oriente, de regreso del paseo, observó que un caballo del regimiento de Húsares de la Princesa se había desbocado, cayendo el jinete debajo del animal y fracturándose uno de los pies.

Doña Cristina se apresuró a abandonar el automóvil, cediéndolo para que el soldado fuese trasladado a la clínica de urgencia del Buen Suceso y regresando ella a pie hasta Palacio.

Posteriormente envió un emisario para informarse del estado del militar.

Barcelona

Colisiones escolares. Un fallecimiento

Madrid 20.—Comunican de Barcelona que hoy se han repetido en la Universidad las colisiones entre estudiantes, teniendo necesidad de intervenir la policía que logró disolver los grupos.

—Ha fallecido el herido, de los sucesos de anoche.

POR EL EXCELENTE CLIMA, LE RECOMENDAMOS EN MURCIA

Hotel Reina Victoria

De primer orden

Instalado frente del Paseo Reina Victoria — Situación espléndida de donde se domina toda la vega — Sol todo el día — Cuatro fachadas

Ascensores — Calefacción a vapor — Baños — Trato ideal

PRECIOS ESPECIALES PARA TEMPORADA

Director propietario: FERNANDO G. NIETO

Sociedad General Azucarera de España

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo acordado por la Junta general de accionistas, ha dispuesto pagar a las acciones preferentes, con cargo al ejercicio 1917-18, contra cupón de intereses número 8, un dividendo de 23'742 pesetas, por acción, deducción ya hecha de los impuestos de utilidades y timbre de negociación.

El pago tendrá lugar desde 1.º de Febrero próximo, en las siguientes plazas y domicilios, donde se facilitarán facturas para la presentación de los cupones:

Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad Anónima Arnus Garí; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía; Valencia, Banco Comercial Español.

Madrid 15 de Enero de 1919.—El secretario, L. del Valle. V.º B.º, el presidente del Consejo de Administración, J. S. de Toca.

Util recomendación

Como no paran de recibirse importantes remesas de géneros para la temporada de invierno en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON

recomendamos muy eficazmente a las familias cuidadosas de sus intereses, visiten esta casa, donde se presentan las más selectas novedades en tejidos de punto de lana y de seda, última creación, para vestidos de señora, pieles, pañetes, franelas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos, como igualmente ofrece lo de más exquisito gusto y novedad en cortes de traje y de gabanes para caballero.

Inmensa existencia en toda clase de artículo blanco de hilo y de algodón.

EQUIPOS COMPLETOS para NOVIA

La casa que más barato vende en Granada

EL LEON Poeta Zorrilla, 98 (Antes Mesones)

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada: Regimiento Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el coronel de Artillería, don Juan Valderrama Martínez.—Imaginaria, el teniente coronel de Caballería, don Manuel Ururburu Fernández.—Hospital y provisiones, el 2.º capitán de Infantería, don Manuel Barcina del Moral.

De orden de S. E., el sargento mayor, Mariano de Usera.

Asociación del Magisterio

Previa convocatoria reglamentaria, celebró sesión ordinaria la Asociación provincial del Magisterio granadino el día 19 de los corrientes, bajo la presidencia de don Antonio Manzano.

El secretario notificó haber remitido instancia al presidente del Consejo de ministros, según acuerdo de la Asamblea del día 4, pidiendo que los haberes de los maestros nacionales sigan abonándose directamente por el Estado, aunque el Gobierno llegue a conceder la autonomía administrativa a los Ayuntamientos.

El presidente dió cuenta del telegrama con que ha contestado el presidente del Consejo al que puso esta Junta el día 4. Dice el conde de Romanones: «Tanto comisión extraparlamentaria como Gobierno, al examinar problema autonomía, prestan debida atención a cuantas informaciones y legítimas advertencias se les dirigen. Le saludo».

Se expuso que se ha dado a la imprenta la instancia que ha de remitirse a los compañeros de la provincia.

La Junta otorgó un expresivo voto de gracias al jefe de la sección administrativa de primera enseñanza y oficiales de la misma, por la rapidez con que han efectuado los trabajos para que los maestros de la provincia perciban las diferencias de sueldo correspondientes a los últimos meses del año anterior. Asimismo se acordó hacer extensivo este voto de gracias al señor habilitado y auxiliares de su oficina por la diligencia y prontitud en confeccionar las nóminas correspondientes. La Junta tomó el acuerdo con tanta más satisfacción, cuanto que esta provincia ha sido quizás la segunda en cobrar sus maestros la indicada diferencia de sueldo.

También se acordó imprimir el Reglamento de esta Asociación y repartirlo entre sus asociados.

Anunciar una vacante de vocal de esta Junta correspondiente a 2.ª categoría por renuncia de la compañera que la venía desempeñando y hacer constar que con arreglo a lo que determina el reglamento, la Junta nombrará en la sesión inmediata al compañero o compañera que resulte con mayor número de votos.

En vista de que en la reunión general del día 4 quedó sin tratar lo del socorro provincial, asunto que reclama solución para obrar con arreglo a normas fijas y

que el socorro lo vayan percibiendo sin demora los herederos del socio fallecido, la Junta se vió en la necesidad de tomar acuerdo y este fué:

Que hasta que en Asamblea general no se disponga otra cosa, se pagarán cuantos socorros tenga necesidad de abonar la Asociación, de los fondos de la misma, sin aumentar la cuota de cincuenta céntimos de peseta, hoy establecida.

El secretario leyó una carta de don Hernán de la Puerta, acusando recibo de las 35 pesetas, importe de la suscripción que en su favor abrió esta Asociación.

Finalmente se acordó dar de alta a los compañeros que han solicitado ingresar en esta Asociación.

Y se levantó la sesión.

LA ASOCIACION DE CARIDAD

En el Palacio Arzobispal, se reunieron ayer el arzobispo señor Meseguer y Costa, el alcalde señor La-Chica, el gobernador civil señor Aparicio, el presidente interino de la Diputación provincial señor Cuadrado, el diputado a Cortes señor La-Chica y diferentes personalidades granadinas.

La reunión fué convocada por el alcalde, para tratar de la reorganización de la Asociación Granadina de Caridad.

A propuesta del señor La-Chica (don Juan R.), se nombró a los siguientes señores para que constituyan el Consejo y elijan la directiva definitiva. Dichos señores son:

Arzobispo, Gobernador civil, Alcalde, don Manuel Rodríguez Acosta, don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo, don Manuel López Sáez, don Rafael Valverde Márquez, don Pedro Moreno Agreda, don Eloy Señán, don Cleofas Zubeldia, don Enrique Bermejo y don José Fernández Arcoya.

Estos señores se reunirán hoy a las doce del día, en el Palacio Arzobispal para empezar los trabajos de reorganización de la Asociación Granadina de Caridad.

Centro Artístico

Conciertos Costa-Terán

En vista del gran éxito que han tenido los conciertos celebrados en el Alhambra Palace, la Sociedad Centro Artístico ha gestionado y obtenido de los eminentes artistas Francisco Costa y Tomás Terán, que se abra un nuevo abono de dos conciertos para el sábado y domingo próximos, en las mismas condiciones que los anteriores.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de El Padul ha ocupado una escopeta, por usarla sin licencia, al vecino de Albuñuelas, Santiago Salazar Escobedo, y revólveres, a Ricardo Linares Ropero, José Palma Durán y Antonio Gómez Escobedo, vecinos también de dicho pueblo.

—La de Güevejar da conocimiento de que se está verificando la recolección de aceituna, sin incidentes, habiendo salido todos los obreros al trabajo.

—La de Alquife comunica que los propagandistas anarquistas José Pérez Páez y Andrés Martínez, naturales de Bilbao, no han celebrado los mitines que proyectaban, por haberle negado el permiso el alcalde de dicho pueblo, así como el de Lantéira.

—La de Alhama ha prendido a Ricardo Miranda Navas y Antonio Villaroso Moles, por hurtar aceituna.

—La de Baza ha detenido a Francisco Almirón Isaya reclamado por el juzgado.

—La de Fuente Vaqueros ha detenido a Joaquín Castellano Molina, autor del robo de 18 arrobas de paja a José Martín Polo.

—La de Motril ha detenido al guardia municipal de dicho pueblo, Francisco Ruiz Martín, reclamado por el alcalde.

—La de Armilla ha detenido al carrero de Lanjarón, Sebastián García Alvarez, que en unión de José Calero, estafó 150 pesetas a don Bernabé Ruiz Cepas, domiciliado en la calle de la Duquesa número 7 de esta capital.

UNA RIÑA

Anoche, a las diez, riñeron en la calle de Mañas, Jesús Ureña Ruiz (a) «El Pipo», Antonio Espinosa Martín (a) «El Chipilín» y Demetrio Pérez Hita (a) «Mascota», armados todos de enormes cuchillos.

El último de los citados individuos acometió al «Chipilín» ocasionándole una herida en la axila izquierda.

El herido corrió a curarse en la Casa de Socorro, quedando allí «El Pipo» y «El Mascota», faca en mano, con ánimo de agredirse.

En esto llegó el guardia de seguridad Juan García que desarmó a los combatientes, logrando detener al «Mascota».

«El Pipo» fué presentado posteriormente en la jefatura de vigilancia, por los guardias de seguridad Fernández y Medina.

Viajeros

En los hoteles de esta capital, se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

París.—D. Vicente Carrillo Sánchez y señora, don José Espinosa Quesada, don Alfonso Alberro Videro y don Rafael Peláez de Igual.

Alameda.—D. Jose María Azcárraga, don Patricio Azcarate y don Marcelino Font.

Victoria.—D. Luis Gómez Gómez, don Antonio Penegri y monsieur Walter Lock.

Suizo.—D. José López Fuente, don Rafael Aguirre y don Augusto Cosal.

Navío.—D. José Rivas Forras, don Luis Martínez Sánchez, don Vicente Verola Verola, don Fernando Alcalde y don Juan Paño García.

BODA

Con gran solemnidad y ante el altar de nuestra Excelsa Patrona, se verificó ayer mañana el enlace de la bella y distinguida señorita Carmen Cervilla de la Cruz con nuestro estimado amigo don José Bravo Palacios.

Bendijo la unión el ilustrado canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral, D. Juan Cuenca Carmona.

Actuaron de padrinos, la excelentísima señora doña Pilar Palacios Vílchez y el ilustrado médico don Manuel Bravo Palacios, madre y hermano del contrayente, firmando el acta como testigos, don Jerónimo Palacios Carbonell, don Ildefonso C. Muñoz de Mesa, don José T. Carrasco de Rivera, don Juan, don Manuel y don Luis Palacios Martínez Hermoso, don Joaquín Leyva Bravo y don José María Morón.

El señor Cuenca pronunció una breve plática sobre el acto que se efectuaba, mereciendo la aprobación y elogios de los numerosos invitados que ocupaban el atrio del hermoso templo de nuestra Patrona.

Terminada la ceremonia, pasaron los invitados al restaurant «Fornos», (en cuyos elegantes comedores fué servido un suculento y abundante desayuno), marchando después a la estación de Andalucez, donde se obtuvieron algunas instantáneas.

En el tren correo partieron los desposados para Málaga y otras capitales de Andalucía.

Deseamos a la feliz pareja, eterna luna de miel.

AYUNTAMIENTO

Los consumos

Ayer, a las siete de la tarde, expiró el plazo para la presentación de pliegos en la secretaría del Municipio, al concurso abierto con objeto de nombrar el Ayuntamiento un Administrador del impuesto de consumos.

Terminado el plazo, el secretario señor Horques extendió una providencia haciendo constar que solamente se había presentado un pliego en sobre cerrado, acompañado de la carta de pago acreditativa del depósito de 15.000 pesetas, hecho a nombre de don Manuel Orta Limón.

A las siete de la tarde, estaban en la secretaría del Ayuntamiento, el alcalde señor La Chica, los concejales señores Molina de Haro, Gómez Jiménez y Ortega Molina, los altos empleados del Municipio y representantes de la prensa.

Sucesos

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Josefa Martínez Crespo, de 60 años, fractura del peroné derecho en su tercio inferior.

Encarnación Soriano, de 8 años, de erosiones en la muñeca derecha, producidas por mordedura de perro.

Encarnación Vázquez Ruiz, de 9 años, de erosiones en la mano izquierda.

Eloisa Gómez, de 27 años, de una herida incisa en el dedo pulgar derecho.

Miguel Pérez, de 8 años, de una herida contusa en la cabeza y contusiones en la nariz.

Gracia Sierra Valdivieso, de 66 años, de luxación de la articulación del codo izquierdo.

Federica Goicoechea López, de 16 años, de una herida contusa de dos centímetros de extensión en la cabeza.

—Ayer en la calle de Mesones, chocaron el automóvil de don José de Luna Pérez y un carro propiedad de Evaristo Camino Martín.

Resultó el auto con averías de escasa importancia.

—La policía denunció ayer a Blanca Castillo que promovió un escándalo en la calle del Salvador.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Ayer, domingo 18, tomó posesión la nueva Junta que ha de regir durante el año actual, dándola posesión, en nombre del Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo, el señor viceconsiliario de la misma, don Lucas Arias Ortiz, cura párroco de San Andrés.

Componen la Junta los señores siguientes:

Consiliario, el Ilmo. Sr. D. Luis López Dóriga Meseguer, canónigo dignidad de Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral.

Presidente, don Juan Rodríguez Pérez, almacenista y maestro ebanista.

Vicepresidente, don Agapito González Gaspá, empleado.

Tesorero, don Manuel Mata Aguilar, profesor libre de francés.

Vice, don Mariano Avilés Coca, conserje de la Audiencia.

Contador, don Francisco Trabado Quesada, comerciante.

Secretario, don Miguel Fernández Jiménez, procurador.

Vice, don Manuel Vozmediano Aguayo, oficial del juzgado.

Vocales: primero, don José Huertas González, maestro albañil; ídem segundo, don Luis Balaguer Domínguez, estudiante; ídem tercero, don Francisco Ramírez Casado, barítono de la Catedral; ídem cuarto, don José Jiménez Moreno, maestro carpintero; ídem quinto, don Antonio Cano Quesada, agricultor; ídem sexto, don Pascual Aragón Alba, maestro ebanista.

Se aprobaron las cuentas del año anterior, que serán enviadas al gobernador.

El señor presidente obsequió a los concurrentes con un espléndido te con pastas, licores y habanos.

✝

EL SEÑOR

Don Pedro Loge Sánchez

del Comercio de esta plaza

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA DE AYER, DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa, Doña Matilde López Caballero; su padre político; hermanos políticos; sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá efecto, hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Arandas, 4, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en Santa Ana

No se reparten esquelas

Granada 21 Enero 1919

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 21.—Santa Inés virgen y mártir. San Fructuoso y compañeros mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Inés virgen y mártir, con rito doble y color encarnado. Maitines, Laudes y Misa, como en el propio de Santos. En las Horas menores, antífonas y salmos de la Feria corriente, el capítulo y los demás, como en el propio de Santos, con conmemoración del siguiente (Santos Vicente y Anastasio mártires). Las completas son de Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüetas).

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena. Los señores marqueses de Casablanca, por sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Mañana, en Santa María Magdalena.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.—En Santa María Magdalena a las nueve.

Función en honor de Santa Inés.—En la iglesia de su convento y predica el M. I. señor canónigo Magistral, a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de S. Andrés, S. Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, en Santa María Magdalena, en San Justo.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete de la mañana.—En San Cecilio, San Ildefonso, la Colegiata, Santa Inés y San Andrés a las ocho y media.—En el Santo Angel Custodio, San Juan de Dios y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana, y San Antón, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Buena Dicha, en la iglesia parroquial del Sagrario.

✝

IV ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Que falleció el día 22 de Enero de 1915, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles, 22 del corriente, en la iglesia de Padres Agustinos (Hospitalicos), así como el Jubileo concedido en este día en dicha iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado a devoción de su viuda e hijos, los que ruegan a sus amigos, lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Granada 21 Enero 1919

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Marbella: doña Carmen Barragán Torné con doña Antonia Morales Rodríguez, sobre suspensión de actuaciones. Abogado, señor Palacios; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Miguel Sánchez y otro, por hurto. Abogado, señor Campos; procurador, señor Cañas; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Albuñol: contra Antonio Martín Conde, por disparo. Abogado, señor Vinuesa; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Alonso.

Sentencia

En causa instruida por el juzgado de Santafé, contra Antonio Moreno Reche, Antonio Moreno Amador y Serafín Marcelo Valero, por hurto, se ha dictado sentencia, condenando a dos meses y un día de arresto mayor, a los dos primeros, y dos años, cuatro meses y un día, al último e indemnización cada uno de 41'40 pesetas, accesorias y costas.

Mercados

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio, a 49 pesetas los 100 kilogramos.
Beza, a 49 pesetas, ídem, ídem.
Matalahuga, a 125 los ídem, ídem.
Cebada, a 45 pesetas los 100 kilogramos.
Habas (segunda clase), a 52 pesetas los 100 kilogramos.
Yeros, a 48 los 100 kilogramos.
Habichuelas (segunda clase) a 75 pesetas los 100 kilogramos.
Cisco de orujo, a 18'50 los 100 kilogramos.
Arroz valenciano, a 79 los 100 kilogramos.
Jabón corriente a 15 pesetas los 11'50.
Aceite, a 18 50 pesetas los 11 y 1/2 kilogramos.

Pasas

Los precios que rigen en Málaga, según reunión de los almaceniatas, son los siguientes:

Imperiales, a 17'00 pesetas; Royal a 16'00; Cuartas, a 15'00; Quintas, a 14'00; Mig, a 0'00; ídem bajo, a 0'00.

Cajas de granos.—Revisos, a 15'00 pesetas; Medio reviso, 14'50; Ascados, 14'00; Corriente, a 12'00; Escombro, a 10'00 los 11 y 1/2 kilos, según clase.

Romana del pescado

Cotizándo ayer:

Pescadas, 3'40; pesetas kilo; pescadillas, 1'20 pijotas, 2'50; salmonetes, 0'00; lenguados, 0'00 calamares, 0'00; bonitos, 1'70; brecas, 0'00; boquerones, 2 70; almejas, 1'00; sardinas, 1'50; moralla, 0'55; bonito, 2'40; rancos, 1'00; jureo, 1'85; mero, 1'05; mantas, 0'87.

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 21'00 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 16'50

El mercado en firme.

En Córdoba: Cotizan el aceite fino, a 20 pesetas; ídem corriente a 18.

En Sevilla: Se cotizan de 17'50 a 17'75 los 11 y 1/2 kilos.

En Jaén: de 145 a 155 pesetas los 100 kilos

En Málaga: a 16'75 pesetas los 11 y 1/2 kilos el fresco, a 16'75.

Almendras

En Málaga se cotizan: Almendra larga, a 26'50 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Idem corta, a 24'00 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Las entradas son medianas.

En Valencia se cotizan: Almendras sin cáscara, de 180 a 235 pesetas los 100 kilos.

Limones

En Málaga se vende el limón corriente, a 15 y 16 pesetas la caja.

Higos

Los higos se cotizan en Málaga, según clase de 7'00 a 9'00 pesetas.

En cajas, según clase y confección, de 8 a 16 pesetas la caja.

Matadero público

Existencia en caja el día 25, 260'32, pesetas; cobrado a tablajeros, 14.053'91. Total, 14.254'23 pesetas.

Pagado a ganaderos, 11.775'52; a consumos, 463'82; por arbitrios del día 18, 526'12; por ídem de hoy, 6'30; por acarreto, 218'38; por dos bombos para las bolas del sorteo de carnes, 4'25; Existencia en Caja para el día 21, 1.261'34. Total, 14.254'23 pesetas.

Carnización del día 20

Becerros: 12 a 2'75 pesetas kilo.
Novillos: 5, a 3'00.
Chotos: 1, a 2'50.

En el Mercado

Ternera, a 4 pesetas kilo.
Idem limpia, 4'25.
Borregos a 3'00 con hueso.
Idem limpia a 3'75.

SALON VICTORIA

Esta noche se exhibirá completa la notable cinta «Vida de Cristóbal Colón y su Descubrimiento de América», o sea los seis episodios de que consta, a los precios corrientes, de 30 céntimos butaca y 10 la entrada general.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Don José Garrido Ruiz, adulta.

Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: Doña Rosa Cabezas Román y doña Mariana de la Paz Navarro, adultas.

Nacimientos, 1.

Salvador.—Defunciones: Carmen Flores Roldán, párvula.

Nacimientos, 1.

DELEGACION DE HACIENDA

Carnet de identidad

Por esta Delegación se ha provisto a los inspectores de los distritos de esta capital, de un carnet de identidad que exhibirán en el ejercicio de su cargo, continuando prestando sus servicios en el distrito del Sagrario, don José Benítez Gambín; en el del Campillo, don Rafael Vigaray, y en el del Salvador, don Bartolomé Benítez Rocamora.

Libramientos

Hoy se harán efectivos libramientos, a don José Martínez Girón, don Antonio Martínez González, don Ricardo Puyol, don Manuel Jerez Reina, don Juan Roldán González y al presidente de la Sociedad cooperativa Centro Obrero de la Virgen de Gracia.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Compañía de zarzuela

Funciones para hoy:

Por la tarde, a las 5 y 1/2:

1.° La viejecita.

2.° La balada de la luz.

Precios.—Butacas, 1'75 pesetas; General 0'40; Paraiso, 0'25.

Por la noche, a las 9.

La zarzuela en dos actos, Los sobrinos del capitán Grant.

Precios.—Butacas, 2'00 pesetas; General, 0'60; Paraiso, 0'40.

ANUNCIO

Próximo a terminarse el edificio en construcción, situado en la Avenida del Sur de España, propio para establecimiento fabril o industrial, se anuncia para su arrendamiento.

Para verlo y condiciones, en el mismo local todos los días de once a una.

D. AMADOR HERNÁNDEZ

Comandante Médico del Hospital Militar

ENFERMEDADES VENEREAS

INYECCIONES INTRAVENOSAS

Horas de consulta: De 2 a 5

Reservada, de 8 a 9 de la noche

Plaza de la Mariana, 8, pral.

ANUNCIO

Se necesita para el Laboratorio de la Jefatura de Minas un mozo de 18 á 20 años de edad. Inútil pretender la plaza sin buenas referencias. Horas de oficina de 9 á 13. Recogidas núm. 21.

Vinos de Jerez de Díez Hermanos

De venta en el Establecimiento

"Las Antillas"

de D. Manuel Aloza

Calle Puerta Real, 5. GRANADA

	Pesetas la botella
SECO ESTILO RAYA	
Jerez Seco	3.50
Jerez Viejo para enfermos	4.50
Solera India	6.00
AMONTILLADO	
Palma	4.00
Favorito	5.50
Fino Imperial S. D.	8.00
Solera Victoria Eugenia	10.00
OLOROSO	
Oloroso superior	4.00
Oloroso añejo	6.00
Solariego 1807 (Oloroso Abocado)	10.00
Solera Victoria Regina	10.00
MANZANILLA	
Manzanilla Pina	3.50
DULCE DE JEREZ	
Jerez Dulce Añejo	3.50
Jerez Dulce n.° 1	4.00
MOSCATEL	
Moscatel Vitoria	3.50
Moscatel S.	8.00
Moscatel Velours	16.00
PEDRO XIMENEZ	
Pedro Ximénez Añejo	4.50
Pedro Ximénez X. X. X.	8.50
Pedro Ximénez 1847	16.00
QUINADO C. B. B.	3.50
COÑAC OXIGENADO	6.00

Precios señalados por la casa Díez Hermanos

Granada, Noviembre 1918.

LECHERIA

En el establecimiento de «Los Malagueños», situado en la calle de Capuchinas, núm. 13, ha quedado abierta al público la venta de leche de cabra, en la cantidad que se desee.

Abierta de siete de la mañana a diez de la noche

Dos ordeños: por la mañana y por la tarde. También se expende Agua de Lanjarón.

Capuchinas, 13. Teléfono, 412.

Reparto a domicilio

DE OCASIÓN

Saldamos 1.000 pares botas una pieza, cartera o brodequín oscaria negra, cosidas, muy fuertes y elegantes, a 12 pesetas par.

LA CORDOBESA (Plaza del Carmen)

Mantequilla Danesa

P. F. ESBENSEN

La más fina y preferida por el público

¡Nerviosos! Nuevo descubrimiento **Biol-Roch** Tónico de la célula nerviosa. El *Biol-Roch* es el tratamiento completo de las enfermedades nerviosas: neurastenia, melancolía, tristeza, frecuentes deseos de llorar, mareos, vértigos, dolores de cabeza, zumbidos de oídos, digestiones difíciles, insomnios, etc., etc. Los gastados e impotentes por trabajos intelectuales, recobran a los pocos días del tratamiento sus energías y virgor perdidos.—2'50 pesetas únicamente Farmacia Covaleda, San Jerónimo, 13.

DR. A. ESCOBAR

VACUNACION ANTIRRÁBICA

MÉTODO FERRAN

(Duración del tratamiento: cinco días)

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA, DE 3 A 5 PREVIOS, DE 1 A 2

Ancha de la Virgen, 6, 2.°

Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas, papeletas de monte y toda clase de alhajas. La casa que más paga: Zacatín, 18, frente a la zapatería Alhambra.

CONSULTA ESPECIAL

de Enfermedades de los niños

Dr. Fernández Alves

Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid

De 1 a 3.—Gran Vía, 15, 2.°

CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS

: : : DE GRAN OCASIÓN : : :

Almacenes LA CONCEPCION, Bibarrambla,

Es la casa que ofrece precios más baratos un completo surtido en géneros para señora, gabanes y trajes para caballero.

Artículos de punto, peletería, géneros blancos de hilo y algodón y cuanto usted pueda desear en toda clase de géneros.

Precios más baratos que en fábrica.—Economía es riqueza.

LA CONCEPCION Bibarrambla,

Precio fijo

INDUSTRIA METALURGICA en actividad; establecida en Granada; muy acreditada en toda la región; con abundante modelaje para la construcción de extensa variedad de maquinaria moderna para la Industria y la Agricultura, y de elementos para edificaciones SE VENDE, por retirarse del negocio su dueño. Informarán en este periódico.

Gran establecimiento tipográfico del

NOTICIERO GRANADINO

(DIARIO DE LA MAÑANA)

Oficinas: General Lachambre, 3 — Talleres Manuel Paso, 2

Sucursal: Acera del Casino, 23

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con

TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA

Para comodidad del público, ha establecido un Despacho-taller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de inquilinato, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetería y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas a dicho establecimiento.

En esta sucursal está de venta el

NOTICIERO GRANADINO

admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones

Acera del Casino, 23

ARCHIVO GEOGRÁFICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICO

Publicado por EMILIO M. DEL VILLAR

Indispensable en toda biblioteca de Casino, Ateneo, Instituto científico o económico, Centro docente, de Intendencia de Ingeniería, entidad militar, etc. Un tomo hermoso anual, profusamente ilustrado: 10 pesetas.

La dirección se ha trasladado a la calle de Mata, 62, Madrid, a donde pueden dirigirse los pedidos. (Girando el importe se recibe el tomo certificado a vuelta de correo). Hasta Junio se admiten anuncios para el tomo siguiente.

IMP. DEL NOTICIERO GRANADINO (Manuel Paso, 2, bajos.)

Úlceras varicosas

Antiguas de 4 años
Curadas en tres semanas

Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel notarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza á los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves, las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Eczemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. — Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, núm. 36.—MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzwil (Suiza)

Instalaciones, máquinas y aparatos para: Silos.—Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos.—Fábricas de pastas alimenticias.—Panaderías.—Fábricas de malte y cerveza.—Tejerías mecánicas.—Fábricas de ladrillos silico-calcáreos.—Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc.—Prensas para briquetear diferentes materiales.—Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras.—Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

Especialidad en instalaciones y transformaciones de

FABRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA

Pídanse catálogos y ofertas

BODEGA VINARIA de

IGNACIO Y MATÍAS NIEVA

Cristo, 14. Valdepeñas — Recogidas, 1. Granada

Vinos finos de mesa.—La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha.—Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos.—Fabricantes de alcoholes y mistelas.—Anisados y ron. —Alcohol desnaturalizado a 2 pesetas el litro.—Vinagre vínico garantizado a 50 céntimos el litro.—Manzanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICIÓN

de GONZALEZ PERALES

¡42 años de éxito constante lo tien. demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella o caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Conde de Romanones, 7 y 9.

Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS
CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 16'18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 - GRANADA

FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido. Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las **Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e Inflamaciones de la garganta.**—Las **Pastillas NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Bruch, núm. 49. BARCELONA.

TONELES para macetones, se venden en esta imprenta.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 82.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio

LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

80 AÑOS DE EXISTENCIA

Fondos en Reserva	14.452.389
Siniestros pagados desde su fundación	336.552.250
Primas a cobrar en los ejercicios siguientes.	75.101.900

Dirección para la provincia: DON VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: de tres a siete — **Plaza de los Campos, núm. 4**

D.ª AMALIA GOMEZ

Acreditada Profesora en Partos

SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

La Patrona de Granada

Tejidos. **ZACATIN, 55 y 57**

Esta casa, los jueves pone a la venta varios artículos con gran rebaja de precios, siendo su venta al contado.

¡NOVIOS!

Visitad la casa de Antonio García, donde encontrarán gran surtido de muebles de todos los estilos al alcance de todos.

Sillería de junco y mimbre, gran surtido.—Esta casa vende a los precios más baratos que ninguna otra

REYES CATOLICOS, 87 (frente a la Lonja Catalana)

Almacenes LA PAZ

NUESTROS OBSEQUIOS

Con motivo de nuestro traslado al nuevo local, Gran Vía, n.º 1, ofrecemos al público un regalo de 250 pesetas en efectivo, en la forma siguiente:

El domingo 2 de Febrero próximo, de tres a siete de la tarde, se paseará desde la estatua de Colón a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (por el centro de la Carrera, Acera del Casino, Reyes Católicos y Gran Vía) y entrará en algunos cafés que citaremos más adelante, un caballero que llevará un sobre cerrado impreso con el nombre de estos Almacenes y la cantidad que contiene, dentro del cual habrá un vale al portador para cobrar en nuestros Almacenes desde el día siguiente DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas en efectivo.

Este sobre lo entregará nuestro comisionado a la primera persona que en la calle o en alguno de los cafés Alameda, Imperial, Colón y Royal, le pregunte:

¿Tiene V. los cincuenta duros de los Almacenes LA PAZ?

La pregunta ha de estar hecha precisamente en estos términos, y nuestro comisionado contestará negativamente a quien se la formule de cualquier otro modo.

En el caso de no ser entregadas las 250 pesetas por no haber quien acierte a dirigir la consabida pregunta a nuestro comisionado, entregaremos dicha cantidad a una institución benéfica.

NOTA.—Quedan excluídos de este regalo los niños, los empleados de estos Almacenes y los individuos de sus familias.

F. Navarro Villoslada

D.ª Urraca de Castilla

Y se alejaban acelerando el paso. El paje prosiguió los suyos, y al divisar la puerta, al extremo de la calle, sintió el ruido de trompetería, que más bien parecía señal de alarma que de público regocijo. Detrás de los trompeteros del gobernador venían en pelotón villanos, armados de ballestas y vestidos de buriel, con monteras o capuces de lo mismo y cinto de cuero, del cual pendían sendos cuchillos. Seguían luego los pajes, vestidos con los colores de sus amos, y los escuderos, que les llevaban los escudos, adargas o rodelas, y luego los caballeros con sus cotas de malla, más o menos ricas y bien trabajadas, y algunos con armadura de hojas de acero. En pos venía la Reina con sus dueñas, caballeros, pajes y demás acompañamiento, que no era mucho, y cerraba la comitiva una pequeña retaguardia, mandada por el vílico Gundesindo Gelmirez, de manera que más parecía la Princesa cautiva por enemigos, que por vasallos escoltada.

Hasta el monte del Gozo había venido montada en un palafrén, blanco como una nieve, enjaezado con gualdrapa también del mismo color, con listas rojas, recamada de castillos y leones; así pensaba haber entrado en la ciudad; pero en vista del recibimiento que se le disponía, repentinamente mudó de resolución, encerrándose en una litera, lo cual contribuía a dar al acto el aire de prendimiento.

Ya hemos podido ver por las palabras que Gundesindo Gelmirez dirigió a su hermano que doña Urraca esperaba grandes festejos y regocijo público a su entrada. No por ser entonces maravilla que los reyes se moviesen de una población a otra; antes por el contrario, en aquellos tiempos los príncipes no tenían residencia fija, y hechos unos azacanes andaban de aquí para allí, de castillo en castillo, de pueblo en pueblo, pidiendo hospitalidad a los nobles, donde alcázares propios no tenían; en las guerras ellos eran los adalides, y en las civiles discordias y revueltas acudían a conjurar la tempestad, y en todas partes ganaban la corona materialmente con el sudor de su rostro; pero la Reina tenía motivo de creer que en aquella sazón el obispo de Compostela le haría un recibimiento casi triunfal o, por lo menos, extraordinario.

Aunque no se había proclamado la guerra de parte de la soberana de Castilla, considerábase como inminente, y todo el mundo estaba persuadido de que al primer amago de rebelión del obispo acudiría doña Urraca con el intento de sofocarla, como lo daba a entender su larga permanencia en el reino de Galicia. Pero lejos de aparecer como enemiga y vengadora, seguida de huestes formidables, venía con un pequeño séquito, sola, desarmada, precedida de grandes y sinceras protestas de paz, de alianza, y de no pequeños dones de castillos; presentábase, no erguida como juez y señora, sino humilde como penitente, y tan lleno el corazón de bondades y de generosidad, que pensaba con ellas atraerse y abrumar al prelado. Se olvidó, sin embargo, la Reina de que no es lo mismo sentir en nuestro corazón una feliz mudanza, que hacérsela comprender a los demás; aquélla se verifica en un instante; estotro es obra del tiempo, de la perseverancia, y siempre exige gran trabajo y rudas pruebas. La justicia de los hombres es inmensamente más lenta que la de Dios; en un instante convierte el Señor en santos a los facinerosos que expiran a su lado; y el mundo, ¡cuánto tarda en dar patentes de sanidad a quien como sospechoso considera!

Iba, pues, doña Urraca en la confianza de que al punto que don Diego supiese su llegada a Santiago, y prevenido como debía estar por el paje, saldría a recibirla con música y danzas; imaginaba que se echarían a vuelo las campanas; que los canónigos y monges sacarían el palio, y que toda la ciudad de júbilo se conmovería: ¡cuál era el sentimiento de la Princesa al ver desplegarse ante sus ojos aquel aparato de fuerza, al notar el silencio y casi la soledad en las calles y el temor o el desdén en los semblantes y la tristeza en todas partes!

Recostada en la litera, exhalaba profundos suspiros, y si las lágrimas, que de poco tiempo acá habían aprendido el camino de los ojos, no se asomaban a ellos, era porque la soberbia las tenía encerradas y comprimidas. Sepultada en el fondo de su asiento, no se dejaba ver de sus acompañantes y de las pocas personas que presenciaban mudas y temerosas aquel acto desde la calle, o desde las puertas y celosías entreabiertas; pero de repente sintió que gritaban a su lado:

—¡Cuidado!... ¡Plaza! ¡Atrás! ¡Atrás!...

Y era que el caballo de uno de sus acompañantes, después de haber tropezado en una piedra, comenzó a caracolear y encabritarse en lo más angosto de la calle, donde había algunas gentes detenidas. Un joven que precisamente acababa de llegar a aquel punto con aire melancólico y distraido, estuvo a pique de ser atropellado; y aturdido por aquellos gritos no tuvo más remedio que dar un salto y plantarse en medio, en sazón de que pasaba la litera de la Reina.

Asomóse ésta al oir tan desaforadas voces, y lo primero en que tropezaron sus ojos fué en los de Ramiro, que era el mozo medio atropellado, el cual, al verse a tan corta distancia con aquel rostro tan triste, que expresaba todas las